

Semana Santa | 24 de marzo al 2 de abril

Cerdeña

Huellas Aragonesas en la Isla Esmeralda

con Mikel González.

*"- Hay que adaptarse -dijo Efix- sirviéndole un trago. Mira el agua: ¿por qué dicen que es sabia? porque toma la forma del recipiente donde se vierte.
- ¡Incluso el vino, creo!
- ¡Incluso el vino, sí! Solo que el vino a veces se desvanece y escapa; el agua no.
- Incluso el agua, si se pone a hervir al fuego - dijo Natólia.*

Grazia DELEDDA, Cañas al viento (1913)

Invitación al viaje

Queridos Clientes y entusiastas de Mundo Amigo,

Nacida en la población sarda de Nuoro, **Grazia Deledda** fue la segunda mujer en la historia en ganar el Premio Nobel de Literatura. Solo un puñado de mujeres lo tienen en su haber, y la forma en la que narra los paisajes, la cultura y gentes de su **Cerdeña** natal, la hicieron merecedora de tan importante galardón. **Así describía la isla en su obra *Fior di Sardegna* (1892):**

“¿Quién, quién puede verte y olvidarte? Quien no sueña entre los aromas de algas que se arrastran en las ondas plateadas y esmeralda, mientras que los olmos silvestres y los brezos susurran en las orillas arcanos versos de amor y desde las montañas distantes desciende el ritmo descolorido de un poema cantado por el viajero o pastor solitario, que narra los ardientes amores de los antiguos castillos y las modernas casas de labranza, que narra la inmensa soledad de nuestras montañas y acantilados.”

Situada en el corazón del Mediterráneo, con una orografía montañosa pero sin altas cumbres, Cerdeña ofrece un ambiente natural único, tan suave como rudo. De hecho, la presencia del ser humano es ocasional en este territorio: hay grandes extensiones que permanecen milagrosamente intactas. El mar reina con sus colores y se insinúa en calas y playas escondidas a lo largo de la costa. **La isla tiene una historia fascinante y misteriosa, con su máxima expresión cultural y arquitectónica en la Edad del Bronce y la construcción de los nuragas.** Entre sus maravillas, Cerdeña muestra complejos nurágicos esparcidos por doquier: son monumentos únicos en el mundo que sirven de testimonio de una cultura antigua y misteriosa, que va del siglo XV al VI a.C.

Visitar Cerdeña permite descubrir monumentos prehistóricos y asentamientos fenicios y púnicos, arqueología romana, la huella aragonesa y catalana en las ciudades y pueblos medievales, una gastronomía excepcional y la elegancia de Cagliari y Sassari.

Espero poder saludaros a finales de marzo en la desconocida Cerdeña, la segunda isla más grande del Mediterráneo.

Un cordial saludo,
Mikel González
Guía-conferenciante
Mundo Amigo | Viajarte



Guiado por:
Mikel González

La casualidad empujó a Mikel González a adentrarse en el sector del turismo. Nacido en San Sebastián, aterrizó con 20 años en Madrid -tras haberse educado en Francia y Estados Unidos- para estudiar Ciencias Políticas en la Complutense. En 1988 comenzó a trabajar como guía internacional y a recorrer, de paso, medio mundo. Años después creó Mundo Amigo, cuyo cargo de Director de Producto ostenta ahora. Dos décadas después, aún mantiene vivo su espíritu viajero: su apretada agenda reserva seis meses al año para recorrer todos los rincones del planeta. Además de politólogo, este viajero infatigable es saxofonista clásico y trabaja rodeado de libros.

Los imprescindibles

- Su Nuraxi de Barumini: la cultura nurágica (Edad del Bronce)
- Cagliari, Sassari y Alghero
- Pueblos increíbles de sabor mediterráneo
- El archipiélago de La Maddalena: el “jardín” de Garibaldi
- Gastronomía: las grandes recetas insulares
- La huella catalano-aragonesa



Cerdeña

Huellas Aragonesas en la Isla Esmeralda

Semana Santa | del 24 de marzo al 2 de abril.

Madrid-Cagliari

Miércoles, 24 marzo

Rumbo a Cerdeña

Vuelo destino Cagliari (con escala). Llegada al final de la tarde y traslado al hotel. Paseo vespertino. Conocida entre sus habitantes como “Castèddu”, es la ciudad más grande de toda Cerdeña, así como su capital. Ubicada en el corazón del Golfo de los Ángeles, en Cagliari han convivido una gran variedad de civilizaciones, legatarias de multitud de tesoros arqueológicos y culturales. La ciudad se divide en cuatro barrios históricos, cada uno con su propio encanto: Castello, Stampace, Marina y Villanova. Sin embargo, la mayor parte de sus monumentos se ubican en pleno centro histórico, en el barrio de Castello. **Cena de bienvenida incluida.** Alojamiento.

Cagliari

Jueves, 25 marzo

Castello | Nora

Desayuno. En Cagliari, la ciudadela de Castello fue construida por pisanos y aragoneses, un recinto amurallado con mansiones aristocráticas, donde destacan la catedral románica-pisana de Santa María, el gran mirador del Bastión de San Remy, las torres de San Pancrazio y del Elefante, la Vía La Marmora y las calles de sabor español. Visita del Museo Arqueológico Nacional: sus joyas son los “Bronzetti Nuragici”, testimonio importantísimo de la vida, usos y costumbres de los antiguos pueblos nurágicos, que no han dejado ningún documento escrito, sino espléndidos edificios prehistóricos como los nuragas. **Almuerzo incluido.** Se cree que Nora es la primera ciudad fundada en Cerdeña y en tener asentamientos de los sherden o los nuragas. Los fenicios colonizaron la zona en el siglo VIII a.C. Entre sus ruinas púnicas podemos encontrar el Templo de Tanit, diosa de la fertilidad. Los vestigios romanos son mayoría: mosaicos, villas nobiliarias, las ruinas de las termas y los templos. El pequeño teatro que se conserva sirve aún para representaciones. Cagliari. Cena libre. Alojamiento.

Cagliari

Viernes, 26 marzo

Su Nuraxi de Barumini | Iglesias | Minas de Costa Verde

Desayuno. A finales del segundo milenio a.C., en la Edad de Bronce, se creó en la isla de Cerdeña un tipo

de estructura defensiva llamada nuraga, sin parangón en el mundo. Los nuragas son torres circulares, en forma de conos truncados, construidas con sillares y provistas de cámaras internas con bóvedas en saledizo. De esta notable construcción arquitectónica prehistórica, el ejemplo más bello y completo lo ofrece el conjunto de Barumini, que fue ampliado y reforzado en la primera mitad del primer milenio a.C. ante la presión de los cartagineses. Visitaremos en Barumini la fortaleza nurágica más grande de Cerdeña, Su Nuraxi, protegida por la UNESCO como Patrimonio Mundial. Los nuragas dieron el nombre a esta civilización sarda, una de las más misteriosas del Mediterráneo; con respecto a su función, la mayoría de arqueólogos e historiadores opina que fueron edificios de tipo militar o civil para controlar y defender el territorio. Traslado a Iglesias, en el suroeste sardo. **Almuerzo incluido.** Del nombre de Iglesias deriva Iglesiente, el territorio protagonista de la epopeya minera sarda, de la que es el principal centro, así como sede episcopal, heredera de la antigua diócesis de Sulcis. Sus iglesias, que le dan nombre y fama, merecen una visita. En la región de Carbonia-Iglesias se encuentra el primer Parque Geominero del mundo protegido por la UNESCO. Se trata de un valioso patrimonio ambiental y testimonio histórico: fueron fenicios y cartagineses quienes eligieron esta parte de Cerdeña para sus asentamientos, pues descubrieron ricos yacimientos mineros. La belleza de la zona se funde con los edificios mineros del siglo XIX, que parecen castillos góticos en medio del maquis. El templo de Antas quizás fue un lugar sagrado nuraghe, los romanos reconstruyeron el templo y lo dedicaron al dios y creador de los sardos, Sardus Pater: aunque solo quedan seis columnas, se encuentra en un paraje encantador. Si queda tiempo, quizás podamos recorrer la carretera entre Masua y Fontannamare que serpentea por los acantilados de la silvestre y maravillosa Costa Verde. Cagliari. Cena libre. Alojamiento.

Cagliari-Alghero

Sábado, 27 marzo

Santa Giusta | Is Arutas | Tharros | San Giovanni di Sinis | Bosa

Desayuno. Traslado a Santa Giusta, cuya catedral es una obra maestra del románico pisano con elementos árabes y lombardos. La playa de Is Arutas destaca por su arena de granos de cuarzo redondos

de matices rosa, verde claro y blanco. Breve parada en San Giovanni di Sinis, donde se encuentra la iglesia más antigua de Cerdeña, joya paleocristiana del S.VI. Tharros fue fundada por los fenicios en el siglo VIII a.C. en una lengua de tierra llamada Capo San Marco porque ofrecía un puerto seguro: era una ciudad muy bien trazada y por el centro de cada calle discurría un canal de desagüe. Traslado a Bosa. **Almuerzo incluido.** Desde las almenas del castillo de Malaspina, la vista sobre la ciudad es asombrosa. Los colores de las fachadas de las casas se distinguen perfectamente y forman un mosaico muy fotogénico. También desde aquí podemos ver a lo lejos, cruzando el río Temo la iglesia de San Pietro, antigua catedral fundada en el 1073, y que muestra rasgos del prerrománico sardo. Si descendemos por las escaleras nos perderemos a propósito por las callejuelas de Bosa, con las casas de rojos, amarillos, azules, naranjas y azules intensos. Alghero. Cena libre. Alojamiento.

Alghero

Domingo, 28 marzo

Capo Caccia | Saccargia | Sassari | Porto Torres | Monte d'Accondi

Desayuno. Alghero fue conquistada por los aragoneses en 1353. Siempre tuvo gran impronta catalana, apreciable en la preciosa iglesia de San Francisco, en las puertas del duomo (s.XV), y en el perímetro de murallas perfectamente conservado. Alzándose sobre el mar y con un faro en el extremo, Capo Caccia ofrece vistas espectaculares. Visita a la Santissima Trinità di Saccargia, la más impresionante de las iglesias románicas sardas: destacan su fachada, las vacas esculpidas en los pilares y los frescos del ábside, algo muy raro en Cerdeña y atribuidos a artistas pisanos. Traslado a la cercana Sassari. **Almuerzo incluido.** Paseo hasta la Piazza d'Italia con el grandioso Palazzo della Provincia, de puro estilo neoclásico. La basílica de San Gavino en Porto Torres es una de las iglesias románicas más importantes de Cerdeña, fue construida en el año 1111 en estilo románico pisano. El altar sagrado de Monte d'Accoddi con una cronología entre el III y II milenio a.C. es una estructura troncopiramidal que confiere a esta joya prehistórica las características de los "ziqqurat", altares conformados por terrazas dotados de escalones exteriores a modo de rampa o escalinata, que existían en la antigua Mesopotamia: simbolizaban la unión entre la tierra y el cielo, lo humano y lo divino. Alghero. Cena libre. Alojamiento.

Alghero-Olbia

Lunes, 29 marzo

Castelsardo | La Costa Esmeralda

Desayuno. Castelsardo, encaramado sobre una lengua de roca volcánica, está dominado por un

castillo, la catedral cuenta con un campanario techado con azulejos de mayólica. En Capichera visitaremos la Tomba dei Giganti de Coddu Vecchju: inmensos bloques de granito trabajados verticalmente en el terreno, misteriosos testigos de una antigua cultura que ha poblado el territorio sardo hace más de 1.000 años a.C. La belleza del noreste sardo se asocia a las costas escarpadas, bellas calas, brillantes aguas turquesas y playas de arena blanca. Recorreremos la exclusiva Costa Esmeralda impulsada en los años 60 del s.XX por el Aga Khan, desde Golfo Aranci a Porto Rotondo, una ordenada aldea turística que surgió de la nada alrededor del puerto deportivo, integrando los edificios en el paisaje (el diseño se encargó a famosos arquitectos como Jacques Couelle o Leopoldo Mastrella). Haremos una parada en Porto Cervo, el paraíso de los VIP, famosas tiendas de moda y yates lujosos. **Almuerzo incluido.** Traslado a Olbia. En el cruce de Corso Umberto con Corso Vittorio Emanuele se halla el ayuntamiento, construido en 1932 siguiendo el estilo Liberty. Esta parte es la más agradable para pasear e ir de terrazas, y la más transitada por los propios olbieses. Cuenta con edificios del XIX como la biblioteca o el Palazzo Scolastico, y plazas abiertas como Reina Margarita y Piazza Giacomo Matteotti. Además del duomo, la iglesia principal es la de San Paolo, con su fachada de granito local, - que es común en muchas construcciones- y su cúpula multicolor y esmaltada, de influencia árabe. Cena libre. Alojamiento.

Olbia

Martes, 30 marzo

La Maddalena | Caprera | Stagnali

Desayuno. Traslado a Palau y breve trayecto en barco (aprox. 15 min.) hasta La Maddalena, la isla más grande del archipiélago homónimo. Una carretera la bordea ofreciendo espectaculares panoramas: granitos y pórfidos delimitan tramos escarpados, ensenadas solitarias, calas silenciosas, playas blancas y mar azul; mientras que tierra adentro se extienden las suaves colinas. En las callejuelas de la única ciudad se alzan palacios del s.XVIII y la iglesia de Santa María Magdalena. **Almuerzo incluido.** En el puerto de Cala Gavetta se alza una columna dedicada a Garibaldi, que vivió sus últimos 26 años en Caprera, unida a La Maddalena por el istmo de la Moneta. La segunda isla más grande del archipiélago era el 'jardín' de Garibaldi, famosa hoy por el Compendio Garibaldino, el museo más visitado de Cerdeña. Aquí se encuentra también la disputada tumba del héroe del Risorgimento italiano. El verde de la isla está rodeado por el azul del mar que penetra en espléndidas ensenadas, a cual más bonita. Terminaremos en Stagnali, con el Museo Arqueológico Naval, dedicado a los restos de Spargi, una nave oneraria romana, que naufragó en

las aguas de la espléndida tercera isla del archipiélago hacia el año 120 a.C. Regreso a La Maddalena y traslado en barco a Palau. Olbia. Cena libre. Alojamiento.

Olbia-Arbatax

Miércoles, 31 marzo

Tumba de los Gigantes | Carretera Oriental Sarda | Santa María Navarrese

Desayuno. Cerca de Monte Albo y Galtelli se encuentra la Tomba dei Giganti de Sa Ena'e Thomes, impresionante monumento prehistórico con una gran estela extraída de un único bloque de granito. La panorámica "Carretera Oriental Sarda", que recorre los picos orientales del Parque Nacional del Gennargentu, tiene más de 60km de espectacular y serpenteante carretera entre Dorgali, preciosa localidad situada en una colina del monte Bardia, y Baunei, un pueblo de casas blancas bajo riscos de montaña. **Almuerzo incluido.** Tendremos una hora larga de camino hasta la costa oriental sarda, camino de Santa María Navarrese, donde se encuentra la iglesia homónima, se cuenta que esta estructura de tres naves y ábside semicircular fue construida en el s.XI por la hija del rey de Navarra, después de ser rescatada de un naufragio, al lado hay plantado un olivo milenario. Arbatax. Cena libre. Alojamiento.

Arbatax-Cagliari

Jueves, 1 abril

Orgosolo | Nuoro | Nuraghe Losa

Desayuno. Orgosolo ha sido comparado con un nido de águila y también con una fortaleza, los lugareños son fornidos pastores de duras facciones, orgullosos de sus tradiciones. Además descubriremos en esta localidad la tradición sarda de los murales, con temas satíricos, políticos o sociales. Nuoro, definida en el s.XVIII como "hervidero de bandidos y asesinos", se convirtió a principios del XX en el centro de la vida cultural gracias a escritores políticos y sociales como Grazia Deledda, Premio Nobel de Literatura en 1926. La ciudad está

enclavada sobre una espectacular meseta granítica bajo el monte Ortobene. **Almuerzo incluido.** Por la tarde visitaremos uno de los yacimientos arqueológicos más importantes de Cerdeña en las inmediaciones de Abbasanta, el nuraghe Losa, del período prepúnico inmediato. Cagliari. Cena libre. Alojamiento.

Cagliari-Madrid

Viernes, 2 abril

Stampace, Marina y Villanova

Desayuno. El barrio de Stampace, en sardo "Stampaxi", lo fundan pisanos en el s.XIII como suburbio adosado a las murallas occidentales de Castello y rodeado, a su vez, por una cerca. Su nombre deriva de la forma medieval "stai in pace" (la paz sea contigo). Stampace abundaba en oficios artesanales, Marina destacaba por sus actividades marineras, y en Villanova prevalecían las actividades agrícolas. Castello era la sede de la aristocracia civil y religiosa. En la tradición cagliaritana los tres barrios constituyen "Is Appenditzius de Castedd'e sùsu" (los apéndices de Castello alto), para distinguirlos de Castèddu, que en sardo alude a toda Cagliari. Los de Stampace difieren del resto de los cagliaritanos por su carácter fuerte, cabezota e irascible: son "cùccurus còttus" (cabezas calientes). La placita de San Eufisio constituye el corazón de Stampace alto. La iglesia está posicionada a noroeste, de espaldas al mar, y su estructura actual se remonta al s.XVIII. Traslado al aeropuerto de Cagliari. Vuelo de regreso (con escala). Llegada al aeropuerto de Madrid-Barajas y fin de los servicios.

más Mundo Amigo Viajes de Autor | Viajarte | Viajes Musicales



18-29.4 Festival de los Tulipanes en Estambul. El Nuevo Museo de Troya. Nacimiento del Imperio Otomano: Edirne y Bursa (Aitor Basterra)

28.4-3.5 PUENTE MAYO | España Remota. La Palma. Arte entre el Malpaís y los Volcanes (Mikel González) [#yoviajoporespaña](#)

29.4-6.5 El Enigma de Frigia, la Pequeña Capadocia. El Origen del Culto a Cibeles y el Nudo Gordiano del Rey Midas (Aitor Basterra)

29.11-11.12 Colombia. Huellas Bicentennarias en la Nueva Granada (Mikel González)

más información: mundoamigo.es

Precios del viaje

Mín. 20: 2.495 € por persona, en habitación doble.

Mín. 15: 2.650 € por persona, en habitación doble.

Mín. 10: 2.995 € por persona, en habitación doble.

650 € suplemento hab. doble uso individual.

Mín. 10 personas

SUPLEMENTOS OPCIONALES

Mejora de habitaciones: consultar

El precio incluye

- vuelos con escala en asiento cat. turista con cías. Alitalia y Air Europa (horas locales en ambos casos):
 - *Madrid/Cagliari AZ61/AZ1595-13.00h./18.40h.
 - *Cagliari/Madrid AZ1548/UX1048-15.10 h./21.00h.
- tasas de aeropuerto por importe de 157 € (revisables hasta 21 días antes de la salida).
- 4 noches Cagliari, 2 noches Alghero, 2 noches Olbia, 1 noche Santa María Navarrese en régimen de alojamiento y desayuno. Habitaciones dobles estándar.
- 1 cena y 8 almuerzos (sin bebidas alcohólicas).
- traslados: según itinerario detallado.
- entradas a museos y visitas según especifica el programa como incluidos.
- acompañamiento de Mikel González (guía).
- documentación electrónica.
- seguro básico de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 699/261, consultar más abajo).
- viaje sujeto a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación (consultar más abajo).

El precio no incluye

Ampliación seguro: coberturas mejoradas asistencia viaje (Mapfre: póliza 698/140, consultar más abajo) y/o coberturas por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre: póliza 661/78 hasta 3.000 €, consultar más abajo). Si desea contratar póliza que cubra más de 3.000 € por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre), o póliza de cancelación de viaje por libre desistimiento (Mapfre, InterMundial, AON o similar), consultar al realizar su reserva. No se incluyen almuerzos ni cenas no especificadas como incluidas, traslados ni visitas diferentes a los especificados, extras en general (lavandería, propinas, llamadas telefónicas, etc.).

Alojamiento

24-27.3 + 1-2.4 Cagliari

Palazzo Doglio 5* - palazzodoglio.com



27-29.3 Alghero

Villa Las Tronas 5* - hotelvillalastronas.it



29-31.3 Olbia

Grand Hotel President 4*S - presidenthotelolbia.it



31.3-1.4 Arbatax

Poseidonia 4* - hotelposeidonia.it



PARA MAYOR INFORMACIÓN, RESERVAS Y PAGOS:**MUNDO AMIGO**

Clavel, 5
28004 Madrid | España
Tel: +34 91 524 92 10
www.mundoamigo.es
reservas@mundoamigo.es
L-V 10-18

- depósito de garantía: 1.500€ (al solicitar reserva de plaza)
- pago restante: al menos 21 días antes de la fecha de salida
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o talón
- los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 2.500€/persona/reserva
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner's Club
- cuentas para transferencias:

ENTIDAD: CAIXABANK

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 2202 0007 5735

ENTIDAD: BBVA

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.
CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia **CERDEÑA 2021** y si es posible e-mail con copia de la misma indicando sus datos –nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a la dirección de correo electrónico: **reservas@mundoamigo.es**).

CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 10 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:

- a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;
- a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;
- a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y
- a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiriera el consumidor en destino, se registrarán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la compañía de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurren y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 699/261
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
INCLUIDA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
 - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
9. Transmisión de mensajes urgentes.
10. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
11. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **902361994**
- Desde el extranjero: **+34 915811823**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 698/140
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (MEJORA DE COBERTURAS): 35 EUR/PERSONA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
 - Alojamiento: hasta 60,00€ /día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€/día, con un límite máximo de 600,00€, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: 902361994**
- Desde el extranjero: +34 915811823

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA N° 661/78
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3.000 EUR): 42 EUR/PERSONA

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
 - a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
 - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
 - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
 - b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
 - c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
 - d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
 - e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
 - f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
 - g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
 - h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
 - i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
 - j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601,00 €.
 - k) La entrega en adopción de un niño.
 - l) La no concesión de visados por causas injustificadas.
 - m) Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.
 - n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
 - o) Cuarentena médica.
 - p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
 - q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
 - r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
 - s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
 - t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
 - u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.
3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del Asegurado notificar a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.**
2. **Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.**
3. **Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.**

4. Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

Exclusiones específicas de esta garantía:

Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

- a) Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
- b) Epidemias.
- c) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
- d) Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
- e) Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
- f) La libre elección de no viajar.
- g) No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
- h) Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
- i) Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.

MUY IMPORTANTE:

TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTÍAS MENCIONADAS, DEBERÁN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

MAPFRE

Área Prestaciones a Personas
Dpto. Reembolsos Asistencia
Carretera de Pozuelo, 52 - 28222 Majadahonda (Madrid)
Tel.: 91 581 67 09

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.